

PROSPECTO DE ADMISIÓN



2024

UESTP

NASCA



UESTP NASCA



Av. Guardia Civil S/N
Pan. Sur Km 449 -
Nasca



056-522681

<https://istpnasca.edu.pe/>

<https://admissionistpnasca.com/>

CONTENIDO

- 01** Saludo institucional
- 02** Reseña Histórica
- 03** Autoridades
- 04** Información General
- 05** Proceso de Admisión
- 06** Programas de Estudios
- 07** Matrícula
- 08** Nuestros Servicios



Preparandote para la vida

SALUDO INSTITUCIONAL



Mag. CPC. Isaac Carlos Muñoa Montoya
Director General IESTP - Nasca

Estimados estudiantes, padres de familia, y comunidad en general, como institución de educación superior tenemos la misión de formar profesionales técnicos capacitados y dotados de herramientas que fortalezcan sus habilidades duras, con el fin de que puedan desarrollarse y aportar al progreso de nuestra sociedad.

Sabemos que nuestro país ha sido golpeado por el tema de la COVID 19, y pese a las limitaciones continuamos brindando a nuestros estudiantes competencias que les permitan un óptimo desempeño, dentro de un espacio laboral que puedan realizar de manera eficaz bajo una determinada función, realizando procesos y procedimientos de trabajo predeterminado con autonomía limitada, supervisando sus actividades y tareas de personas a su cargo, considerando los actuales recursos técnicos y materiales requeridos en la producción de bienes y servicios.

Este 2024 agradecemos por vuestra confianza en continuar apostando por nosotros en la formación superior de los futuros jóvenes profesionales. Así mismo nos reinventamos acorde a las necesidades de nuestros estudiantes y según los aspectos vanguardistas que el mercado laboral exige actualmente para brindar una educación de calidad.

RESEÑA HISTÓRICA

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Nasca”, es el alma mater de la educación técnica en nuestra localidad, empezó a funcionar según R.M. N° 010-80-ED del 10 de Enero de 1980, como Escuela Superior de Educación Profesional (ESEP) de primer Ciclo, en las especialidades de: Agropecuaria, Electricidad y Electrónica, Mecánica de Producción y Artes Visuales. Posteriormente se adecuaron los estudios referidos al segundo ciclo, con alumnos del quinto año de secundaria, en las especialidades de: Contabilidad Empresarial, Diseño Publicitario, Electricidad y Mecánica Automotriz, con estudios de ocho semestres académicos.



Con fecha 13 de febrero de 1984 de acuerdo a la R. M. N° 110-84-ED empieza a funcionar como Instituto Superior Tecnológico “Nasca”, con estudios de 3 años (seis semestres). Siendo su primer director el profesor William Córdova Vargas ofertando las siguientes carreras profesionales técnicas: Contabilidad, Electricidad, Mecánica Automotriz y, en 1987 se crea la carrera de Agropecuaria. Posteriormente se crearon las carreras de: Computación e Informática -1994, Enfermería Técnica - 1993, Guía Oficial de Turismo - 1996, Electrónica Industrial - 1997.

En el año 2022 se ha actualizado el itinerario de los programas de estudios, y cambio de nombre de los programas: Arquitectura de plataforma y servicios de TI, Electricidad Industrial, Mecatrónica automotriz.

Actualmente, los programas de estudios técnicos que se ofrecen, están adecuados al Nuevo Diseño Curricular Básico, que se dan por módulos profesionales.

2024

PROSPECTO 2024

AUTORIDADES

En la dirección general el Mag. CPC. Isaac Carlos Muñoa Montoya asume el cargo, su experiencia profesional, laboral y su maestría en Liderazgo y Gestión Educativa le dan las habilidades para conducir al IESTP Nasca, bajo el objetivo de mantener la calidad de nuestros servicios académicos.

Este año el área Jefe Unidad Académica recae en el Ing. Godofredo Valentín Sullo Cabana, cuenta con experiencia y trayectoria profesional y laboral que permitirán un avance progresivo y positivo en el ámbito académico.

La ingeniera Agrónoma Águeda Palmira García Vilca, quien es egresada de la universidad San Luis Gonzaga, continúa un año más en el cargo de secretaria académica. Su experiencia en este puesto garantiza el orden y registro académico de nuestros estudiantes, tal como lo viene realizando desde años anteriores.

El economista y licenciado en periodismo José Luis Ramírez Reyes, asume el puesto de Administrador de nuestra institución, teniendo como objetivo para este 2024 seguir velando por el manejo de los recursos institucionales, humanos para garantizar un trabajo coordinado y responsable.

Para este 2024, de acuerdo a la ley 30512 hemos aperturado tres jefaturas que permiten garantizar la educación vanguardista a la que apelamos, y así mismo mantenemos las anteriores con la visión de reforzarlas y que también ayuden a la regulación de la educación de calidad por la que apostamos todos los años desde nuestra creación.

Director General

Mag. CPC. Isaac Carlos Muñoa Montoya

Jefatura de Unidad Académica

Ing Godofredo Valentín Sullo Cabana

Jefatura de Secretaria Académica

Ing. Águeda Palmira García Vilca

Jefatura de Área de Administración

Econ. José Luis Ramírez Reyes

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

Los objetivos fundamentales del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Nasca”, es:

01

Promover el desarrollo técnico productivo a nivel Local, Regional y Nacional.

02

Motivar la formación competitiva, por capacidades del programa de estudios.

03

Impulsar, relaciones y convenios laborales con instituciones culturales y empresas de su área de influencia, insertando a centros laborales y productivos a los egresados.

04

Formar integralmente a los estudiantes, en aspectos relacionados a valores éticos y normativos, para el buen desempeño laboral y productivo de los egresados.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PLANES DE ESTUDIOS

Tiene una duración de 120 créditos como mínimo.

Tiene una duración de 2880 horas como mínimo

ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO

Está organizado en módulos, que permite a las personas puedan avanzar progresivamente en la acumulación de conocimientos y en la adquisición de competencias más amplios.

Las competencias curriculares están formadas por:

01

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS TÉCNICAS

Conocimientos, habilidades y actitudes vinculadas con el programa de estudios, necesariamente para que los estudiantes se adapten e inserten con facilidad para desempeñarse en una función específica en un espacio laboral determinado.

02

COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD

Conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desempeñarse a lo largo de la vida en diferentes contextos están vinculados con conocimientos personales y sociales de la persona, en el ámbito laboral facilitará la inserción y creación, así como en la permanencia y tránsito de un empleo hacia otro, obteniendo satisfacción personal, económica, social y profesional.

03

ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA

- ♦ Brindar orientaciones psicopedagógicas adecuadas, contribuyendo a la solución de sus problemas de carácter intrapersonal e interpersonal.
- ♦ El objetivo es mejorar los aprendizajes identificando sus problemas, potencialidades y limitaciones.
- ♦ Comprende acompañamientos y orientaciones a los estudiantes, durante su permanencia en la institución.

EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO



Se concibe como un conjunto de actividades que tienen como propósito que los estudiantes consoliden, funciones y/o amplíen conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones reales de trabajo, a fin de complementar las competencias específicas (técnicas) y de la empleabilidad vinculadas con el programa de estudios.

- ♦ El ámbito dónde podrá desarrollar dicha experiencia formativa puede comprender:
- ♦ La empresa, desempeñándose en actividades vinculadas con las capacidades a lograr con el programa de estudios.
- ♦ El centro de formación a través de proyectos, actividades productivas vinculadas con las capacidades a lograr con el programa de estudios.

PLAN DE ESTUDIOS

Se desarrolla en seis semestres académicos, 18 semanas efectivas de sesiones de aprendizaje, incluyendo actividades de nivelación y recuperación

Hora pedagógica	45 minutos día y noche
Carga horaria semanal mínima	30 horas
Carga horaria semestral 18 semanas	540 horas
Carga horaria ejecución curricular	480 horas
Carga horaria total en seis semestres	2880 horas

EVALUACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS



La evaluación de los aprendizajes contribuye a mejorar el desempeño del estudiante.

La evaluación es continua y basada en criterios e indicadores que valoran el dominio de los saberes prácticos y

conocimientos teóricos. Así mismo, debe incluir aspectos actitudinales propios del quehacer profesional.

El sistema de calificación empleará una escala vigesimal y la nota mínima aprobatoria de 13 para las unidades didácticas y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.



CERTIFICACIÓN

Para lograr la certificación del módulo técnico profesional, el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:

- ♦ Haber cumplido sus prácticas profesionales de acuerdo al módulo correspondiente.
- ♦ Cumplir con los requisitos y trámites correspondientes en secretaría académica.

TITULACIÓN



El Título que se otorga al egresado, es el de: “Profesional Técnico a Nombre de la Nación” en el que se menciona el programa de estudios. Son requisitos generales, para otorgar el título:

- ♦ Haber aprobado satisfactoriamente, todos los módulos y actividades del Plan del programa de estudios.
- ♦ Haber realizado satisfactoriamente las prácticas preprofesionales, correspondientes a los módulos formativos según el programa de estudios.
- ♦ Haber desarrollado un trabajo de aplicación profesional en su programa de estudios y/o suficiencia profesional.
- ♦ Otros establecidos en las normas, emanadas por el Ministerio de Educación.



ASISTENCIA

Los estudiantes están obligados a tener, una asistencia del 70% de las clases programadas durante cada semestre académico. En los casos de tener inasistencias injustificadas del 30% en la Unidad Didáctica, eso equivale a la desaprobación automática del estudiante (Dxl).

USO DE UNIFORMES



El uso del uniforme es obligatorio:

- ♦ **Damas:** blusa blanca, chaleco y pantalón azul noche, pañoleta color granate y zapatos negros.
- ♦ **Varones:** Camisa blanca, corbata roja, pantalón azul noche y zapatos negros.

PROCESO DE ADMISIÓN

Permite seleccionar a los postulantes que demuestren aptitudes intelectuales, vocacionales, morales y culturales; para que sigan los estudios conducentes a la obtención del Título Profesional Técnico, en el programa de estudios elegido por el estudiante. Dicho proceso de admisión se realiza, por ingreso ordinario o exoneración, según las normas emanadas del Ministerio de Educación.

El puntaje mínimo para alcanzar una vacante es 11

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Dicho proceso de Admisión 2024, tendrá las siguientes etapas según cronograma:

N°	ACTIVIDAD	MEDIO	FECHA
01	Inscripciones CEPRETEC	Sede Principal Av. Guardia Civil - Pana. Sur Km. 449 - Nasca	12/02/2024 Al 26/02/2024
02	Examen de ingreso por CEPRETEC	Sede Principal Av. Guardia Civil - Pan. Sur Km. 449 - Nasca	29 /02/2024
03	Inscripciones de exonerados	Sede Principal Av. Guardia Civil - Pan. Sur Km. 449 - Nasca	01/03/2024 Al 07/03/2024
04	Publicación de exonerados	Sede Principal Av. Guardia Civil - Pan. Sur Km. 449 - Nasca	12 /03/2024
05	Inscripción de postulantes ordinarios	Sede Principal Av. Guardia Civil - Pan Sur Km. 449 - Nasca	01/03/2024 Al 22/03/2024
06	Examen de admisión	Sede Principal Av. Guardia Civil - Pan Sur Km. 449 - Nasca	24 /03/2024
07	Publicación de estudiantes ingresantes 2024	Sede Principal Av. Guardia Civil - Pan. Sur Km. 449 - Nasca	24/03/2024
08	Inicio de clases 2024-I	Sede Principal Av. Guardia Civil - Pan. Sur Km. 449 - Nasca	01/04/2024
09	Matrícula estudiantes ingresantes 2024	Sede Principal Av. Guardia Civil - Pan. Sur Km. 449 - Nasca	25/03/2024

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Documentos Necesarios para la inscripción.	Modalidad CEPRE	Examen Ordinario	Exonerados Becados	Exonerados Profesionales	Exonerados Deportistas Calificados	Exonerados Artistas Calificados	Exonerados por Discapacidad	Exonerados Ilcenciados	Exonerados PIR	Exo. Hijo de trabajador IESTP Nasca
DNI postulantes (ambos lados)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Partida de Nacimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Certificado de Estudios o Constancia de Logros de Aprendizaje	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Foto tamaño carnet	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Solicitud de Postulante (FUT)			X	X	X	X	X	X	X	X
Acta original que acredite orden de mérito (1° y 2° puesto)			X							
Constancia emitida por el IPD como miembro de la Federación nacional					X					
Constancia de representación nacional o regional por el MINCUL						X				
Título original emitido por el instituto o universidad de egreso.				X						
Constancia de FFAA o PNP donde prestó servicio								X		
Documento original expedido por CONADIS							X			
Documento original que acredite beneficio PIR									X	
DNI del trabajador de la IESTP										X
Declaración jurada simple de legitimidad familiar										X
Boucher de pago y canjeado por tesorería	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

INSCRIPCIONES

Es responsabilidad del secretario de la Comisión Central de Admisión – 2024, verificar la autenticidad y la validez de los documentos presentados, así como la exactitud de los nombres y apellidos de los postulantes. Es imprescindible, que los expedientes presentados sean originales completos y sin enmendaduras. Una vez inscrito el postulante, no podrá cambiarse de programa de estudios. Los pagos por inscripción son depositados en el Banco de la Nación, en ese sentido no se devolverá dicho monto.

Deposito en cuenta del Banco de la Nación: 00611009305

ENTREGA DEL CAR-

- ♦ Cada postulante recibirá su carnet de identificación, luego de ser aceptado su expediente.
- ♦ Dicho carnet es el único documento, que le da derecho, a rendir su evaluación el día 24 de marzo de 2024.
- ♦ Los postulantes deberán portar su carnet respectivo, para que puedan ingresar a los espacios destinados a la evaluación de admisión mencionada.

DE LA PRUEBA ADMISIÓN

Rendirán la prueba de admisión, los postulantes inscritos de manera oficial, la evaluación consiste en una prueba conformada, por las siguientes unidades didácticas según el Ministerio de Educación:

- ♦ Comprensión lectora
- ♦ Razonamiento lógico matemático
- ♦ Área de ciencias sociales
- ♦ Área de matemática
- ♦ Ciencia, tecnología y ambiente
- ♦ Cultura general.

MATRIZ DE LAS ESPECIFICACIONES DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

ASPECTOS A EVALUAR			PESO (%)
Comprensión de texto: Análisis de textos, identificación, integración y organización de información. Propósito y contenido. Niveles de comprensión literal, inferencial, y crítico. Razonamiento verbal: vínculos del razonamiento verbal con otras disciplinas Sinónimos y Antónimos: Relación clasificación, estructura método. Operaciones Incompletas: Relación clasificación, estructura método. Analogías: Objetivos, estructura, principios, tipos y métodos. Conectores lógicos: Expresión, ideas, opositivos, causativos, comparativos, modales, secuenciales, reformativos y ordenadores. Eliminación de oraciones, optimizar, desarrollar, propiciar y evitar vicios de redacción.			30%
Razonamiento lógico matemático: Cuatro operaciones: Métodos de operaciones básicas, Fracciones clasificación y tipos, Porcentajes, Móviles, Relojes, edades, certezas, cortes, estacas y pastillas, conteo de figuras			20%
Conocimientos: De las áreas de aprendizaje contempladas en el nivel de Educación Básica Secundaria.			
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	Economía. Área: Formación Cívica. Área: Persona, Humanas	Ciencias humanas, ciencias de la naturaleza. Origen, evolución y personajes célebres de las CCSS. Clasificación de la CCSS, organización social, económica Principales ciencias sociales: Historia, antropología, sociología, geografía, economía, etnología, lingüística, arqueología, demografía, ecología humana, administración, pedagogía. Campo económico de la sociedad actual: PBI del país, sectores económicos, PBI per cápita, liberalismo, capitalismo. Poblamiento del Perú, restos más antiguos: Piquimachay, Guitarrero, Lauricocha, Paccaicasa, Telarmachay, fósiles Cupisnique, Chivateros, Toquepala Las culturas pre-incas, época virreinal y republicana La familia, tipos, funciones y perspectivas, Clases sociales, procesos y movimientos sociales, teorías sociológicas. Relativismo y etnocentrismo cultural.	35%
	Geometría y Trigonometría	Ángulos, Razones trigonométricas, Triángulos, Ángulos especiales o notables, polígonos, reducción al primer cuadrante. ángulos verticales: elevación y depresión, áreas de regiones poligonales.	

ASPECTOS A EVALUAR			PESO (%)
ÁREA DE MATEMÁTICA	Matemática aplicada	Adición, sustracción, multiplicación, división con fracciones, decimales (exacta, inexacta, periódica pura y mixta). Teoría de los exponentes: Expresiones algebraicas, grado, polinomios especiales. Sistema de Numeración, Ecuaciones: Primer grado, segundo grado, Regla de tres simple directa e Inversa, magnitudes proporcionales, reparto proporcional simple y compuesto, Factorización, productos notables, ecuación exponencial.	
CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	Física	Física-Concepto: Magnitudes, Vectores, Cinemática: MRU – MRUV, Leyes de Newton, Fuerza, diagrama de cuerpo libre, rozamiento estático, cinético, equilibrio de partículas. Energía: Formas, teorema del trabajo y la energía. Calor: Temperatura, calor, dilatación.	35%
	Biología	Hidroestática: Fluido, presión, densidad, Presión hidrostática, presión atmosférica, principio de pascal. Biología: Bioelementos, biomoléculas: inorgánicas y orgánicas, Célula: Teoría celular, formas y tamaños, Estructura de la célula eucariótica, procariótica, virus, Tejido vegetal, animal, Organización animal, Dominios y reinos de la naturaleza.	
	Anatomía	Sistema de soporte: Invertebrados y vertebrados Sistema circulatorio: abierto y cerrado, respiratorio, difusión respiración, cutánea, branquial, traqueal y pulmonar, Sistema digestivo. Completo e incompleto.	
	Química	Anatomía: Sistema Óseo, sistema Muscular, Aparato cardiovascular, sistema endocrino humano, Aparato respiratorio, digestivo, urinario, reproductor, Historia y rama de la biología. Química: Materia y Átomo, Propiedades de La Materia, Mezclas y Sustancias. Modelos Atómicos, Estructura del Átomo.	
Cultura general: Temas de Actualidad Nacional, Regional Y Local. Poderes del estado: Poder legislativo, Ejecutivo, Judicial Etapas del desarrollo Humano Organizaciones Nacionales e internacionales: ONU, FMI, OTAN, OEA, INABIF, otros Literatura Peruana y universal, Deberes y derechos Humanos, Filósofos y personajes universales, Problemas sociales actuales, Maravillas culturales mundiales.			15%
TOTAL			100%

EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- ♦ Las vacantes serán adjudicadas en estricto orden de mérito: Solamente ingresarán los postulantes que hayan obtenido la nota de once 11 a 20 como resultado de su examen de admisión.
- ♦ La duración del proceso de evaluación es de dos (02) hora, se inicia a las 08:30 a.m. y termina a las 10:30 a.m. Para tal efecto los postulantes, deberán ingresar desde las 8:00 am.
- ♦ La prueba de evaluación estará constituida por 60 preguntas, en base a los contenidos que aparecen en el presente prospecto.
- ♦ La referida prueba de admisión se realizará, el día 24 de marzo de 2024.
- ♦ El resultado de la evaluación del examen de admisión 2024, se publicará en el portal web del instituto.

PROGRAMAS DE ESTUDIOS



Los institutos de Educación Superior (IES) son instituciones educativas de la segunda etapa del sistema educativo nacional, con énfasis en una formación aplicada. Los IES brindan formación de carácter técnico, debidamente fundamentada en la naturaleza de un saber que garantiza la integración del conocimiento teórico e instrumental a fin de lograr las competencias requeridas por los sectores productivos para la inserción laboral.



Preparándote para la vida



El programa de estudios de **Contabilidad** forma profesionales capaces de planificar y organizar los procesos administrativo-contable de las organizaciones para la toma de decisiones económicas y financieras.

El programa de estudio de contabilidad se hizo especialmente pensando en aquellos que buscan ser más eficientes en su trabajo, mejorar la productividad y entrega de un mejor servicio a sus clientes, al llevarles la contabilidad y cálculo de sueldo en un solo software.

Título Profesional

Profesional Técnico en Contabilidad

Duración

6 semestres (3 años)

Campo Ocupacional:

- ♦ Brindar apoyo operativo y auxiliar en las actividades de procesos contables, en función a la normativa vigente y a los objetivos de la empresa.
- ♦ Brindar asistencia en las actividades de procesos contables, en función a la normativa vigente y a los objetivos de la empresa.
- ♦ Analizar la información contable de las distintas áreas del negocio, en función a sus objetivos y a la normativa vigente.

Áreas de especialización y actualización profesional:

- ♦ Finanzas
- ♦ Planeación Tributaria
- ♦ Normas internacionales de información financiera.
- ♦ Costos y presupuestos
- ♦ Auditoría Fiscal

Perfil del estudiante de Contabilidad

- ♦ Capacidad de análisis y síntesis
- ♦ Razonamiento matemático
- ♦ Habilidad para jerarquizar información
- ♦ Trabajo en equipo
- ♦ Pasión por los negocios
- ♦ Ética .

Contabilidad



El profesional técnico en **Enfermería Técnica** es miembro del Departamento de Enfermería y forma parte del equipo multidisciplinario de salud. Realiza funciones profesionales dependientes del médico y de la enfermera en la atención integral de la persona, la familia y la comunidad.

El programa de estudios de en **Enfermería Técnica** brinda al estudiante una formación integral a base de conocimientos científicos y tecnológicos que capacitarán al alumno para que se desenvuelva en sus distintos campos de acción, brindando cuidado humano, seguro, oportuno y continuo hacia los pacientes.

Título Profesional

Profesional Técnico en Enfermería Técnica

Duración

6 semestres (3 año

Campo Ocupacional:

- ♦ Desarrollar la promoción de estilos de vida y entornos saludables, de acuerdo a la situación local de salud, política sectorial, nacional, regional y normativa vigente.
- ♦ Desarrollar actividades de vigilancia y control en salud pública, según la situación local de salud, guías, procedimientos establecidos, política sectorial, nacional, regional y normativa vigente.
- ♦ Desarrollar actividades de identificación, promoción y prevención en salud ocupacional, de acuerdo a guías y procedimientos establecidos y normativa vigente.

Áreas de especialización y actualización profesional:

- ♦ Salud Pública
- ♦ Estrategias Sanitarias
- ♦ Cuidados Intensivos
- ♦ Pediatría y Neonatología
- ♦ Geriatría y Gerontología
- ♦ Salud Mental
- ♦ Oncología y Soporte Nutricional

Perfil del estudiante de Enfermería Técnica

- ♦ Vocación de Servicio
- ♦ Habilidades de comunicación
- ♦ Empatía
- ♦ Resistencia física
- ♦ Habilidad para trabajo bajo presión
- ♦ Capacidad para resolver conflictos
- ♦ Amplio sentido de ética

Enfermería Técnica



El programa de estudios de **Guía Oficial de Turismo** responde al crecimiento sostenido del Sector Turismo como producto del gran patrimonio turístico, traducidas en sus riquezas naturales, culturales históricas, arqueológicas, ecológicas, únicos en el mundo.

Nuestros estudiantes están capacitados para dirigir la promoción y desarrollo de los atractivos y recursos turísticos del país, a través de la conducción de los visitantes por los circuitos turísticos nacionales e internacionales.

Título Profesional

Profesional Técnico en Guía Oficial de Turismo

Duración

6 semestres (3 años)

Campo Ocupacional:

- ♦ Trasladar al visitante (turista o excursionista), teniendo en cuenta sus requerimientos, las políticas de la empresa y la normativa vigente.
- ♦ Conducir el desarrollo del servicio contratado por el visitante (turista o excursionista), teniendo en cuenta sus requerimientos, las políticas de la empresa y la normativa vigente.
- ♦ Orientar al visitante (turista o excursionista), transmitiendo información veraz sobre los atractivos turísticos según su especialidad, teniendo en cuenta sus requerimientos, el servicio contratado, las políticas de la empresa y la normativa vigente.

Áreas de especialización y actualización profesional:

- ♦ Marketing Turístico
- ♦ Transfer
- ♦ Informante Turístico
- ♦ Ecoturismo
- ♦ Promotor de turismo no convencional

Perfil del estudiante de Guía Oficial de Turismo

- ♦ Vocación de Servicio
- ♦ Habilidades comunicacionales
- ♦ Empatía
- ♦ Gusto por los idiomas
- ♦ Capacidad de organización y planificación
- ♦ Sentido de ética, respeto y adaptabilidad

Guía Oficial de Turismo



Producción Agropecuaria

El profesional técnico en **Producción Agropecuaria** se dedica a organizar, ejecutar, evaluar e innovar en las actividades agropecuarias para obtener diferentes productos de calidad y con gran competencia en el mercado, y así lograr comercializarlos o transformarlos en otros productos.

Al estudiar nuestro programa de estudios de **Producción Agropecuaria**, aprenderás a utilizar la tecnología de la producción para mejorar los procesos en la ganadería, avicultura y la agricultura, incentivando su desarrollo y comercialización.

Título Profesional

Profesional Técnico en Producción Agropecuaria

Duración

6 semestres (3 años)

Campo Ocupacional:

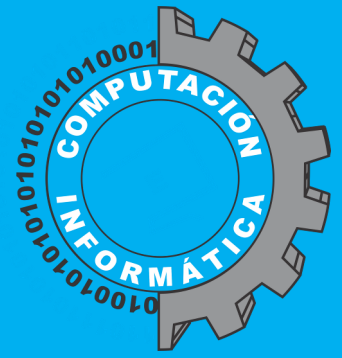
- ♦ Planificar, organizar, ejecutar, monitorear y evaluar los procesos de producción transformación y comercialización de cultivos hortícolas, alimenticios y agroindustriales, empleando tecnologías de avanzada y obteniendo productos de calidad.
- ♦ Organiza, supervisa y ejecuta los procesos de producción de plántones en viveros con la calidad requerida mediante la aplicación de técnicas adecuadas.
- ♦ Planifica, organiza, supervisa ejecuta los procesos de producción de los cultivos frutícolas, teniendo en cuenta las normas técnicas vigentes.

Áreas de especialización y actualización profesional:

- ♦ Agricultura
- ♦ Zootecnia
- ♦ Fitopatología
- ♦ Floricultura

Perfil del estudiante de Producción Agropecuaria

- ♦ Capacidad de planificación, gestión y dirección.
- ♦ Responsabilidad social
- ♦ Pasión por el medio ambiente
- ♦ Manejo de relaciones interpersonales



El programa de estudio de **Arquitectura de Plataformas y Servicio de Tecnología de Información** forma profesionales con conocimientos de las herramientas de vanguardia y tecnología de punta, permitiendo un dominio en mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, conectividad de datos, desarrollo y gestión de software a medida en plataformas de escritorio, web y móvil.

El programa de estudio de **Arquitectura de Plataformas** está diseñado para que el estudiante sea capaz de analizar y dar soluciones que ayuden a automatizar los procesos, aumentando la productividad y obteniendo un control más eficiente, logrando así crecimiento empresarial.

Título Profesional

Profesional Técnico en Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información.

Duración

6 semestres (3 años)

Campo Ocupacional:

- ♦ Atender requerimientos, incidentes y problemas de primer ni asimismo brindar asistencia a nivel operativo y funcional en etapa de puesta en marcha de los sistemas o servicios de TI.
- ♦ Ejecutar acciones de monitoreo y otras acciones opera programadas, de acuerdo a las buenas prácticas aseguramiento de operación del CPD y salvaguarda de información del negocio.
- ♦ Realizar la puesta en producción de los sistemas de información servicios de TI, de acuerdo a la planificación efectuada.

Áreas de especialización y actualización profesional:

- ♦ Desarrollo de Software
- ♦ Desarrollo de aplicaciones web y móviles
- ♦ Diseño Gráfico Publicitario
- ♦ Seguridad Informática
- ♦ Mantenimiento de computadoras
- ♦ Redes informáticas

Perfil del estudiante de Arquitectura de Plataformas y servicios TI:

- ♦ Habilidades críticas y creativas.
- ♦ Responsable y cuidadoso
- ♦ Manejo del trabajo bajo presión.
- ♦ Interés en estar actualizado.
- ♦ Ética

Arquitectura de Plataformas y Servicios **TI**

El programa de estudios de **Electricidad Industrial** forma profesional capaces de realizar instalaciones y mantenimiento eléctrico de manera segura, respetando las normas de seguridad vigente. Capacita a los profesionales del sector industrial para preparar tableros eléctricos de uso industrial para distribución de energía según esquematización de planos con puesta a tierra, sistemas de protección y alarmas, realizar instalaciones de componentes y sistemas eléctricos de automatización industrial. Un técnico en **Electricidad industrial** realiza trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de motores eléctricos, realizar instalaciones eléctricas para el arranque y control electromecánico de motores eléctricos.

Título Profesional

Profesional Técnico en Electricidad Industrial

Duración

6 semestres (3 años)

Campo Ocupacional:

- ♦ Brindar asistencia en la implementación y operación del sistema de alimentación eléctrica, de acuerdo a los niveles de eficiencia de operación establecidos, sistema de gestión de riesgos, continuidad del servicio, estándares de seguridad y normativa vigente.
- ♦ Instalar elementos de conducción de energía eléctrica y de comunicaciones, equipos eléctricos y electrónicos de configuración básica en las edificaciones e industrias, de acuerdo al diseño y planos eléctricos, tipos de energía, demanda de carga eléctrica, manuales de fabricantes, arquitectura de circuitos de alimentación eléctrica, estándares de seguridad y normativa vigente.

Áreas de especialización y actualización profesional:

- ♦ Control e iluminación
- ♦ Electrónica de potencia
- ♦ Gestión de mantenimiento de equipos
- ♦ Telecomunicaciones

Perfil del estudiante de Electricidad Industrial

- ♦ Conceptos lógico matemáticos
- ♦ Capacidad de análisis y deducción.
- ♦ Trabajo en equipo
- ♦ Destreza manual
- ♦ Inteligencia emocional en situación de riesgo



Electricidad Industrial

La Electrónica Industrial estudia y emplea sistemas que utiliza gran diversidad de conocimientos, materiales y dispositivos para construir y diseñar circuitos electrónicos.

El programa de estudios de Electrónica Industrial forma profesionales capaces de diseñar, implementar, configurar y operar sistemas electrónicos de automatización. Destaca en todos los campos de la producción manejando equipos industriales de alto rendimiento utilizados por las empresas. Integra conocimientos y tecnologías de electrónica, informática, control automático e instrumentos de medición.



Título Profesional

Profesional Técnico en Electrónica Industrial

Duración

6 semestres (3 años)

Campo Ocupacional:

- ♦ Desarrollar aplicaciones electrónicas para la industria según las necesidades de su entorno.
- ♦ Efectuar mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo en sistemas electrónicos industriales.
- ♦ Interpretar planos, manuales y presentaciones de productos y procesos relacionados con la electrónica industrial.
- ♦ Dirigir el montaje, operación y mantenimiento de sistemas electrónicos industriales.
- ♦ Desarrollar Interfaces Hardware y Software para implementar
- ♦ Sistemas de adquisición de datos sistemas industriales.
- ♦ Implementar proyectos y procesos de innovación tecnológica en el ámbito empresarial e industrial.
- ♦ Ser sensible y respetuoso con el medio ambiente.

Áreas de especialización y actualización profesional:

- ♦ Telecomunicaciones
- ♦ Internetworking
- ♦ Automatización y control.
- ♦ Procesamiento digital de señales
- ♦ Radiodifusión y Tv digital
- ♦ Robótica, domótica y edificaciones

Perfil del estudiante de Electrónica Industrial

- ♦ Habilidad para diseñar experimentos
- ♦ Análisis e interpretación de datos
- ♦ Habilidad de comunicación efectiva
- ♦ Habilidad para diseños de sistemas

Electrónica Industrial



El programa de estudios de **Mecatrónica Automotriz** forma profesionales capaces de detectar y corregir fallas en los sistemas mecánicos, basando su actividad preventiva para alargar la vida útil del motor y de cada uno de sus componentes

El Profesional Técnico de **Mecatrónica Automotriz** aplica conocimientos tecnológicos y de gestión para la realización de actividades de mantenimiento y reparación de sistemas automotrices convencionales y electrónicos, en motores y unidades vehiculares diésel y gasolina. En el campo laboral se desempeñan en Talleres de Concesionarios, Factorías, Centros Mineros, Talleres de Reparación de Vehículos, Empresas del Rubro Automotriz.

Título Profesional

Profesional Técnico en Mecatrónica Automotriz

Duración

6 semestres (3 años)

Campo Ocupacional:

- ♦ Realizar el mantenimiento programado de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, de acuerdo al manual del fabricante, condiciones de operación, procedimientos establecidos y normativa vigente.
- ♦ Realizar el mantenimiento y reparación de los sistemas de suspensión, dirección y frenos de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, según el manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativa vigente.
- ♦ Realizar el mantenimiento y reparación del sistema eléctrico de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, de acuerdo al manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativa vigente.

Áreas de especialización y actualización profesional:

- ♦ Electricista automotriz
- ♦ Mantenimiento de maquinaria pesada
- ♦ Mecánico de motores menores
- ♦ Mecánico de motores Diesel
- ♦ Mantenimiento y reparación de buses y camiones.

Perfil del estudiante de Mecatrónica Automotriz

- ♦ Capacidad analítica
- ♦ Capacidad de costos y duración
- ♦ Resolución de problemas
- ♦ Capacidad para trabajo bajo presión
- ♦ Responsabilidad Social

Mecatrónica Automotriz

MATRÍCULA

Los postulantes que lograron ingresar, se matricularán al día siguiente, es decir a partir del lunes 25 de marzo de 2024, de acuerdo al cronograma establecido para cada programa de estudios. Dichos ingresantes deberán adjuntar, los siguientes documentos:

1. Boucher de pago de matrícula canjeado por tesorería.
2. Llenar la ficha de Inscripción de matrícula en secretaría académica.

BANCO DE LA NACION
 RUC : 2010030595
 S/A.: 9553 VISTA ALEGRE
 18/01/2022
 RP: 70544050
 DEPÓSITO EN EFECTIVO CTA. CTE. MN
 F.P.: 18/01/2022
 CUENTA DESTINO : 00-611-009305
 DENOMINACION : INST.SUP.TEC.PUB.NASCA
 NRO. DOCUMENTO : RUC 020452803659
 ORDENANTE :
 NRO. DOCUMENTO :
 IMPORTE : S/ *****150.00
 PAGO COMISION : S/ *****0.00
 ITF COMISION : S/ *****0.00
 ITF C/CTA. : S/ *****0.00
 EJECUTANTE :
 DNI 0714479 0700 0700 9553 08:59
 553900011 CLIENTE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 GOBIERNO REGIONAL - ICA
 INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "NASCA" DE NASCA
 FICHA DE MATRICULA SEMESTRAL 2023 -

HUARCAYA	LOPEZ	ABEL CIRILO	75445723
A. Paterno	A. Materno	Nombres	Nro de Matrícula (DNI)
abelhuarcaya627@gmail.com	927068091		
Email	Telefono / Celular		
MECANICA AUTOMOTRIZ		22	04
Carrera Profesional		Año	Semestre
		Día	Mes
		2021	I
		Noche	Turno

Nombre de la Unidad Didáctica	Horas
Dibujo mecánico	4
Mecánica de taller	8
Sistema de suspensión y dirección	10
Técnicas de Comunicación	2
Lógica y Funciones	2
Cultura Física y Deporte	2
Informática e Internet	2
Total de Horas	30

Repitencia de unidad didáctica

Voucher de Matrícula

NOTA 1

El proceso de matrícula se hará en secretaría académica, donde el estudiante llenará la ficha de matrícula con la boleta canjeada de por tesorería.

NOTA 2

Luego de realizada la matrícula los responsables de psicología y asistencia social se pondrán en contacto con el estudiante para completar:

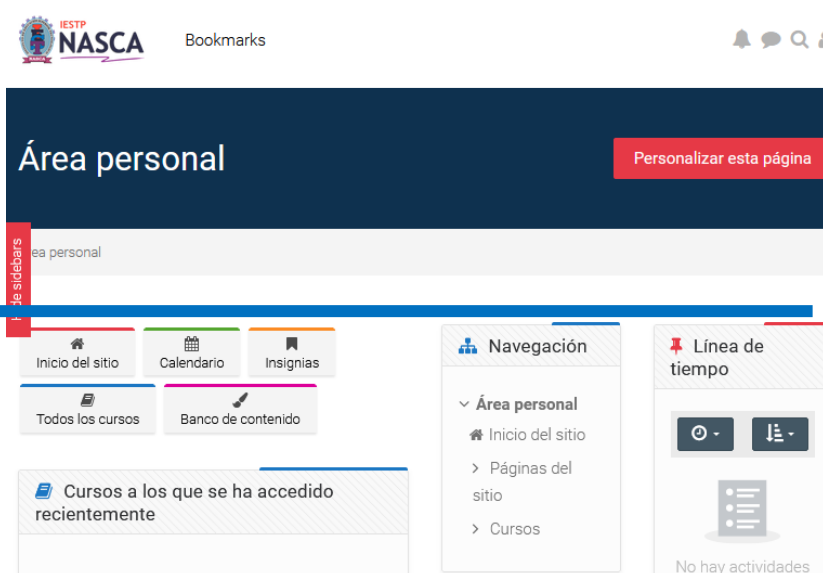
Ficha
 psicopedagógica y
 Ficha social

NUESTROS SERVICIOS

PLATAFORMA MOODLE

Nuestra plataforma virtual disponible las 24 horas para que puedas revisar y acceder los materiales subidos por los docentes, con los cuales reforzarás lo aprendido. Así mismo, mediante este medio podrás subir tus tareas, revisar tus calificaciones y organizar tu portafolio virtual personal.

Así mismo también empleamos otras plataformas relacionados a la actividad académica.



Nuestros docentes han sido capacitados para el manejo óptimo del uso de las herramientas digitales y así mismo, institucionalmente se brindan capacitaciones de herramientas pedagógicas y psicopedagógicas.

JEFATURA DE EMPLEABILIDAD Y BIENESTAR

Esta oficina brinda el apoyo a los estudiantes en cuanto a la bolsa de labores y la orientación estudiantil en cuanto a las opciones de las prácticas pre profesionales.

Este 2024, el responsable se encargará de realizar seguimientos constantes a los egresados para verificar su desarrollo profesional en el campo de acción .

JEFATURA DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Esta es una jefatura nueva, esta área busca la promoción de la investigación e innovaciones tecnológicas, así como la producción de bienes y servicios orientada a la identificación de oportunidades de desarrollo local, regional, nacional e internacional y la aplicación de innovaciones tecnológicas.

Por lo que será de gran ayuda para que los jóvenes puedan encontrar su investigador interno y así se animen a hacer sus propias investigaciones y así poder pertenecer al repositorio institucional.

JEFATURA DE FORMACIÓN CONTINUA

Esta jefatura tiene la responsabilidad de gestionar convenios con entidades estatales y privadas para capacitaciones, pasantías, u otros eventos que coadyuven a la mejora de formación continua del personal docente y administrativo.

Así como también brindar capacitaciones empresariales a estudiantes y egresados con el objetivo de actualizar y retroalimentar la oferta formativa.

JEFATURA DE CALIDAD

Esta área busca garantizar la calidad del servicio académico y administrativo, tiene influencia directa en las áreas académicas de los Programas de estudios, para velar que los servicios y procesos del personal docente y administrativo sean de calidad.

Así mismo esta área se encargará de verificar periódicamente la satisfacción de los estudiantes para darles solución o ver la forma de mantener la aceptación del estudiante.

DEPARTAMENTO PSICOLÓGICO

Contamos con un departamento de psicología evocado a brindarte un soporte psicopedagógico y orientación emocional, para que puedas tener un mejor rendimiento. Así mismo, los talleres seleccionados por el área ayudarán en su formación psicosocial para tu futuro desempeño profesional.

Así mismo, este año esta área estará a cargo del Riesgo Académico, con la finalidad de hacer el seguimiento y orientación psicopedagógica correspondiente en conjunto con JUA y Calidad Educativa.

ASISTENCIA SOCIAL

El área de asistencia social estará para acompañarte y brindarte el apoyo social requerido, velando por tu integridad física y económica. Contando con programas sociales que faciliten tu desarrollo académico y te permitan convertirte en un profesional exitoso .

**“Eres dueño
de tu futuro
profesional,
piensa en
grande, elige
en grande”**



ADMISIÓN 2024



<https://istpnasca.edu.pe/>



<https://admissionistpnasca.com/>



**Instituto de Educación Superior Tecnológico
Público Nasca**



Av. Guardia Civil S/N Panamericana Sur Km 449



056-522681